

PLAN DIGITAL



| | |
|------------------|-----------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 47011474 |
| DENOMINACIÓN | CEIP EL ABROJO |
| LOCALIDAD | LAGUNA DE DUERO |
| PROVINCIA | VALLADOLID |
| CURSO ESCOLAR | 2023/24 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. MARCO CONTEXTUAL | 4 |
| 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO | 4 |
| 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN | 6 |
| 2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN | 7 |
| 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN | 8 |
| 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN | 8 |
| 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO | 8 |
| 3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | 13 |
| 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL | 23 |
| 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN | 26 |
| 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS | 28 |
| 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL | 30 |
| 3.7. INFRAESTRUCTURA | 35 |
| 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL | 46 |
| 4. EVALUACIÓN | 49 |
| 4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO | 49 |
| 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN | 58 |
| 4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN | 59 |

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo



Nos encontramos en el municipio de Laguna de Duero, en Valladolid. Somos un colegio público fundado hace 13 años. Contamos con línea 1, es decir, 6 unidades de E. Primaria y 3 de E. Infantil y 1 aula de 2 años, que totalizan los 220 alumnos/as del Centro.

El centro se inaugura el 1 de septiembre del 2010 y desde el primer momento se apuesta por el uso de las TIC diseñando un Plan que desde los 2 años capacite al alumnado para adquirir una competencia digital adecuada.

Se trata de un alumnado diverso, con un nivel socioeconómico medio. El centro cuenta con buena tradición de participación y colaboración con las familias que aprecian el esfuerzo por participar en programas y proyectos educativos.

Así, pese a que existen dificultades y excepciones conseguimos, en los ámbitos tecnológicos, una adecuada colaboración y comunicación. Contamos con servicios extraescolares como Comedor Escolar, Madrugadores, RELEO.

- **Justificación y propósitos del Plan**

El Plan promueve la utilización de las TIC, recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y de los procesos de enseñanza- aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado del CEIP EL ABROJO de Laguna de Duero (Valladolid). Debemos, como comunidad educativa, capacitar a los niños/as en la búsqueda de información, manejo de los dispositivos y aprovechamiento integral en todos los aspectos relacionados con las TIC. En la búsqueda del desarrollo integral de nuestro alumnado, las TIC son una dimensión que no podemos olvidar, así tenemos entre nuestros objetivos fundamentales la innovación e investigación mediante la introducción y uso de éstas en el aula.

En esta preocupación por la integración de las TIC en el centro, nuestra historia en relación con la certificación CoDiCe TIC es la siguiente:

| Curso escolar | Actuaciones |
|---------------|---|
| 2010-11 | Inauguración del centro e integración de las TIC |
| 2011-12 | Elaboración del Plan TIC y consecución del certificado TIC 5 |
| 2013-14 | Prórroga del certificado TIC 5 |
| 2015-16 | Revisión del Plan y renovación del certificado TIC 5 |
| 2017-18 | Prórroga del certificado TIC 5 |
| 2019-20 | Revisión del Plan y participación en la certificación CoDiCe TIC. |
| 2021-22 | Revisión del Plan y renovación del certificado TIC 5 |
| 2023-24 | Revisión del Plan y participación en la certificación CoDiCe TIC |

Este PLAN TIC aborda la enumeración de los recursos y su mejora; la intervención en el aula, los aspectos organizativos, contemplando a toda la comunidad educativa del

colegio. Determina la intervención en distintos niveles (aula, familia, centro) y cómo organizar distintos aspectos en aras a una mejor integración curricular de las TIC en la enseñanza en este centro. La intervención y el compromiso para que todos los sectores colaboren en la consecución de los objetivos del Plan.

Pretendemos ayudar a que la integración de las TIC llegue a todos los alumnos, así que posibilitaremos los recursos para ajustarnos a sus exigencias, y partir de los conocimientos que ya poseen. Si las TIC están presentes en todos los ámbitos sociales, también deben estar dentro de la escuela, así contribuiremos a evitar futuras desventajas tanto laborales como personales.

El centro viene aumentando los recursos tecnológicos y su aplicación en las aulas hasta ser uno de los ejes en torno al que gira nuestro Plan de Formación en el centro. Ya desde hace años fomentamos la participación de los docentes del centro en los programas institucionales, introducción de MOODLE o TEAMS, hasta los cursos de robótica, desdobles de informática en el área de ciencias para favorecer el uso de las TIC, etc.

En algunas encuestas realizadas a las familias se ha observado que más del 90% de los alumnos tienen algún dispositivo conectado a internet en sus domicilios, aspecto interesante para planificar posibles proyectos, pero sin olvidar a las personas con más dificultades para acceder a las TIC desde ellos. Desde este Plan se buscarán respuestas para satisfacer sus necesidades y dificultades en la medida de lo posible.

Los riesgos no pueden hacer que rechacemos las TIC, sino que debemos extraer lo positivo ya que forman parte de su educación integral. Debemos desarrollar en nuestros alumnos una conciencia crítica y un uso de las TIC con responsabilidad, seguridad y confianza.

A la vista de lo expuesto anteriormente el presente plan se elabora con la intención de alcanzar las siguientes metas:

- Diseñar y recoger en el plan estrategias de actuación para incorporar el uso de las TIC en todos los ámbitos del centro.
- Elaborar medidas para que el alumnado alcance una competencia digital adecuada.

Establecer protocolos de actuación para usar dispositivos digitales del centro.

- Garantizar a través del presente plan el uso responsable y adecuado de las TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Hemos participado en la HERRAMIENTA EUROPEA SELFIE por primera vez este curso.

El informe resultante revela buena posición en liderazgo, infraestructuras y equipos y desarrollo profesional. Siendo puntos que mejorar los relativos a la mayor capacitación digital de los alumnos/as y sus familias. Y la asistencia técnica, muy por debajo de las demandas que necesita el centro.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

En el cuestionario Microsoft Forms realizado al profesorado del dentro sobre su capacitación digital los resultados han sido los siguientes:

El 100% de los miembros del claustro cuenta con nivel de su Competencia Digital Docente en el registro de formación de Educacyl. Estando este distribuido de la siguiente manera:

| A.1 | A.2 | B.1 | B.2 | C.1 | TOTAL PROFESORES |
|-----|-----|-----|-----|-----|------------------|
| 1 | | 7 | 5 | | 13 |

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Dentro de nuestros objetivos del Plan se nos plantean diversas debilidades que debemos ir trabajando durante el próximo curso.

DAFO: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Descripción del DAFO: ACTITUD DEL PROFESORADO ANTE EL USO DE LAS TIC
PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LAS ACTUALIZACIONES TIC
GRUPOS COLABORATIVOS PARA ENRIQUECER EL PROCESO E-A EN EL USO DE LAS TIC

Matriz de factores



2.2. Objetivos del Plan de acción

En la siguiente tabla recogemos los objetivos de la dimensión educativa, organizativa y tecnológica de nuestro Plan:

| Objetivos de dimensión educativa | Objetivos de dimensión organizativa | Objetivos de dimensión tecnológica |
|---|--|--|
| Favorecer el trabajo, la motivación y la inclusión del alumnado con las TIC en las diferentes áreas del currículum. | Determinar el nivel de capacitación en las TIC del profesorado | Promover la utilización formal y responsable de diferentes dispositivos (ordenadores, PDI, tablets...) |
| Facilitar la comunicación de nuestros alumnos con otros compañeros. Teams. | Sistematizar el uso de las TIC en los procesos de gestión y documentación del centro. | Asegurar el acceso de toda la comunidad educativa a las TIC. |
| Seguir Introduciendo la competencia digital en todas las áreas curriculares, relacionando | Trabajar en la introducción de la TIC como uno de los objetivos fundamentales de ambas etapas educativas | Actualizar la dotación de medios tecnológicos y su introducción en las |

| | | |
|--|---|-----------------------------------|
| <p>criterios de evaluación con contenidos y con los indicadores de logro (desdobles de informática en el área de ciencias para los ABP).</p> | <p>del colegio y, por tanto, contemplarse en el PE y en la PGA.</p> | <p>programaciones didácticas.</p> |
| <p>Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital adaptado a la nueva normativa. Rúbrica</p> | <p>Establecer horarios que asegure el uso de todo el alumnado de los recursos multimedia.</p> | |
| | <p>Mantener y actualizar la web y Twitter del colegio.</p> | |
| | <p>Uso de las plataformas digitales MOODLE, STILUS y TEAMS.</p> | |

2.3. Tareas de temporalización del Plan

| ACTUACIÓN | MOMENTO | RESPONSABLES |
|--|--------------------------------|---------------------------------|
| Creación de la comisión TIC | Septiembre | Equipo directivo |
| Cuestionario inicial FORMS detección necesidades profesorado | Octubre | Claustro |
| DAFO | Noviembre | Comisión TIC y claustro |
| Elaboración Plan TIC | Primer trimestre/cada dos años | Equipo TIC y claustro |
| SELFIE de centro | Diciembre (cada dos años) | Claustro |
| Autoevaluación Plan CoDiCe TIC | Octubre (cuando sea preciso) | Equipo directivo y comisión TIC |
| Información al Claustro y al Consejo o Escolar | Primer trimestre | Equipo Directivo |

| | | |
|---|---------------|---|
| Revisión Plan TIC y realización propuestas mejora | Junio (anual) | Claustro (Memoria), Equipo directivo y Comisión TIC |
|---|---------------|---|

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La Comisión TIC se encargará de hacer llegar el Plan a todos los miembros de la Comunidad Educativa, ya sea a las familias a través de la página Web del Centro, o a los profesores desde el espacio habilitado en la página del Aula Virtual (Sala de profesores/ documentos institucionales).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

| COMISIÓN TIC | | |
|--------------|--|------------------|
| MIEMBROS | FUNCIONES, TAREAS Y REUNIONES | TEMPORALIZACIÓN |
| El director | Elaborar el Plan TIC y revisarlo añadiendo las modificaciones que se consideren oportunas. | Primer trimestre |

| | | |
|--|---|-------------------|
| El jefe de estudios Coordinador TIC (nombrado de entre los miembros del claustro) Coordinador de Educación Infantil Coordinador de Primer Ciclo Coordinador de Segundo Ciclo Coordinador de Tercer ciclo | Difundir el Plan TIC entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y velar por su cumplimiento. | Segundo trimestre |
| | Asesorar al profesorado sobre la aplicación de las TIC en los procesos de E-A. | Todo el curso |
| | Actualizar el nivel de competencia digital del profesorado al comienzo de curso. | Septiembre |
| | Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC | Todo el curso |
| | Realizar planes de mejora de la Competencia Digital o del Plan TIC. | Todo el curso |
| | Cuando sea necesario, se convocará a la Comisión TIC para tratar los aspectos necesarios. | Junio- septiembre |
| | Además, dentro de las reuniones de CCP de cada mes se recogerá un punto específico en el que se traten todos los aspectos relacionados con las TIC. | Todo el curso |

| COORDINADOR TIC | | |
|--------------------------|---|-----------------|
| MIEMBROS | FUNCIONES, TAREAS Y REUNIONES | TEMPORALIZACIÓN |
| Elegido por el claustro. | Recoger las incidencias en los equipos a través de la hoja de incidencias (anexo I) y tratar de resolverlas en la medida de sus posibilidades. De no ser capaz de resolverlo, informará al equipo directivo que decidirá cómo resolver el problema. | Todo el curso |
| | Revisar los equipos (control parental, antivirus, cortafuegos, usuarios...) | Todo el curso |

| EQUIPO DIRECTIVO | | |
|--|---|-----------------|
| MIEMBROS | FUNCIONES, TAREAS Y REUNIONES | TEMPORALIZACIÓN |
| Director Jefa de estudios Secretaria | Coordinar la puesta en marcha de las Aulas Virtuales. | Septiembre |
| | Supervisar el buen uso de las nuevas tecnologías por parte del alumnado recogido en el RRI y en el Plan de convivencia. | Todo el curso |
| | Supervisar el cumplimiento de las normas relativas a la seguridad. | Todo el curso |
| | Presidir y coordinar las reuniones de la Comisión TIC. | Todo el curso |
| | Custodiar y cambiar las contraseñas del alumnado y otros programas. | Todo el curso |
| | Encargarse de cambiar las claves de acceso a la página de educa, contraseñas de los alumnos que | Todo el curso |

| | | |
|--|---|---------------|
| | o bien no pueden entrar o la han modificado y no se acuerdan. | |
| | Gestionar la página web. | Todo el curso |
| | Gestionar el programa Colegios y GECE. | Todo el curso |

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Tal es la importancia que el centro otorga al Plan TIC que una de las vías del proyecto de autonomía recoge la aplicación de este. Además, el centro utiliza para la elaboración de algunos de sus documentos institucionales herramientas corporativas.

En un primer momento se utilizaron las herramientas de Google, pero en 2018-19 se migraron a las que nos facilita MICROSOFT 365 del Portal de Educación, así que el acceso a estas se hace desde el usuario y contraseña del mismo portal que cada profesor tiene asignado.

La programación didáctica se revisará por parte del director del centro a principio del curso, eliminando a todos aquellos miembros que ya no pertenezcan al Claustro y añadiendo a todos aquellos que se incorporen nuevos.

En el aula virtual de la sala de profesores hemos creado, este año, una pestaña que se llama repositorio donde subiremos enlaces, documentos, que nos ayuden a recoger información para otros maestros en otros cursos durante el curso o bien al finalizar.

En la siguiente tabla recogemos cómo se reflejan las TIC en los diferentes documentos institucionales. Estos documentos se encuentran en la página web del centro.

| DOCUMENTO | TIC |
|-------------------------|--|
| Proyecto educativo | Se incluyen las TIC como línea de intervención y como objetivo de aprendizaje |
| Propuesta curricular | Se recogen las TIC en el punto de las decisiones metodológicas |
| Programaciones | Incluyen un apartado específico sobre el uso de las TIC y la secuenciación de contenidos del Plan de informática. |
| RRI | En los artículos 58, 59, 60, 61, 62 y 63 establecen las normas de uso de los dispositivos digitales y las consecuencias ante un mal uso. |
| Proyecto de autonomía | Una de las líneas de actuación del proyecto de autonomía recoge el desarrollo del Plan de Informática |
| Plan de Acción Tutorial | Recoge el uso de las TIC desde el PAT. Se recogen las medidas para trabajar el uso responsable de las TIC con toda la comunidad educativa |

| | |
|---------------------|--|
| Plan de Convivencia | En la página 23 de dicho plan se establece el uso de dispositivos electrónicos. |
| Plan de Lectura | Bibliópolis es el proyecto de cómo se está llevando a cabo el trabajo a través de la biblioteca de centro. El centro cuenta con la certificación LEOTIC 5 Dentro del plan de lectura trabajamos con las aplicaciones del Leocyl y Fiction Express. |

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Para facilitar la gestión administrativa el centro cuenta con:

| Herramientas | Usos |
|--------------------|---|
| Programa Colegios | Estará instalado en los ordenadores del equipo directivo y solo será usado por los miembros del equipo directivo y el administrador. |
| Programa GECE 2000 | Instalado en el ordenador de secretaría donde se llevará la gestión económica del centro. |
| Programa Abies | Estará instalado en el ordenador de la biblioteca y será usado por todo el profesorado bajo la supervisión del coordinador de biblioteca. |
| Programa Stilus | Aplicación web de gestión académica de centros docentes en el entorno Educacyl. El sistema provee de identidad digital a todos los usuarios. El sistema mantiene permanentemente actualizados repositorios con los elementos comunes y reutilizables. El sistema desarrolla entornos de trabajo únicos para grandes grupos de usuarios (centros, gestores y familias) para encontrar en él todas las aplicaciones informáticas con las que trabajar. |
| Programa Hermes | Aplicación para las comunicaciones internas. Utilidades: comunicación que tenga por objeto solicitar o aportar información sobre asuntos referidos al servicio público Cualquier información que deba trasladarse entre organismos administrativos y que se requiera constancia del envío y recepción de la misma. Administrador del programa HERMES: Director |

| | |
|--|--|
| | Usuarios del programa HERMES: Director, secretaria y jefa de estudios. |
|--|--|

Para facilitar la gestión académica los tutores cuentan con:

| Herramientas | Usos |
|--|--|
| Aula virtual | <p>Todo el profesorado del centro tendrá acceso a todas las aulas virtuales del centro para facilitar así los desdobles, ausencias del profesorado etc. El coordinador TIC del centro hará copia de seguridad de dichas aulas al finalizar el curso, subiendo dichos enlaces al repositorio de la Sala de profesores. Todas las aulas están confeccionadas por pestañas para facilitar su uso al alumnado al pasar de un curso a otro.</p> <p>En el aula virtual, “Sala de profesores”, disponemos de una pestaña llamada “Evaluación”. En ella se encuentran todos los documentos necesarios que necesitan los profesores para poder evaluar a sus alumnos.</p> |
| Teams | <p>Se trabajará en los cursos más altos (4º-5º-6º) debido a la demanda por parte del IES de nuestra localidad en las reuniones anuales de coordinación mantenidas cada mes de junio. En una de ellas nos solicitaron enseñar al alumnado a usar Teams para consultar documentos, adjuntar trabajos, realizar las comunicaciones, etc. Para dar respuesta a esta demanda se crearán equipos de Teams con estos grupos.</p> |
| Herramientas colaborativas Microsoft 365 | Documentos del centro. |
| Correo electrónico | <p>Se utiliza para enviar documentos, comunicaciones o tareas cuando algún alumno está enfermo y pasa un tiempo de ausencia o baja prolongada del centro se le comunica lo trabajado en clase para que así, en lo posible, realice las tareas que pueda y no pierda el hilo.</p> |
| Remind | Envío de informaciones, documentos, reuniones o tutorías. |

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo

ACCIÓN 1: Mantener la actualización de los documentos del centro en relación con las TIC.

| | |
|--------------------------|---|
| Medida | Revisar los documentos anualmente adaptándolos a la nueva ley |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora en las CCP |
| Responsable | Director y coordinador TIC |
| Temporalización | Todo el curso. |

| | |
|--|---|
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 2: Mantener actualizada la página web del centro | |
| Medida | Actualizar quincenalmente página web del centro |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora en los claustros o reuniones de ciclos. |
| Responsable | Director |
| Temporalización | Todo el curso. |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración curricular de las TIC en el centro se realiza desde 3 vías:

- Como objeto de aprendizaje:

En el plan específico de informática se establecen los contenidos que se trabajarán desde Infantil 3 años hasta 6º de Ed. Primaria, con el objetivo de que el alumnado adquiera habilidad en el uso de los dispositivos digitales a su alcance. En todos los cursos de Educación Infantil y Primaria se realiza un desdoble para trabajar la competencia digital de nuestro alumnado. La reducción del número de alumnos posibilita una mejor atención al desarrollo de su competencia digital.

En los tres cursos de Ed. Infantil se hace desdoble de informática subiendo al aula de informática la mitad de la clase y la otra mitad se quedan trabajando pensamiento computacional con los robots.

En los cursos de primaria, un grupo trabaja diferentes contenidos propios de la Competencia Digital y el otro grupo, se encarga de utilizar las TIC de forma aplicada para abordar contenidos propios del área. Además, se utilizan estos desdobles para canalizar las necesidades encontradas en el uso de las TIC por parte del alumnado.

En el resto de las áreas, se trabaja la Competencia Digital de forma transversal desarrollando competencias específicas de cada una. De esta forma, entre el trabajo

coordinado de los desdoblados y el trabajo de las áreas, se busca la consecución del perfil de salida de la Competencia Digital al finalizar la etapa.

- Como entorno de aprendizaje:

Desde los primeros cursos se utilizan las aulas Moodle para recoger materiales de interés para el alumnado. Hoy todos los cursos de Primaria tienen las aulas virtuales (Moodle) y todo el profesorado podrá ver y trabajar en cada una de ellas para facilitar el trabajo cuando pueda haber sustituciones del tutor de esa clase. Como ya citamos anteriormente todas las aulas tienen la misma estructura a través de pestañas.

Se utiliza también la aplicación de TEAMS para la comunicación, la subida de materiales o la entrega de diversas tareas en los cursos 4º-5º-6º. En las reuniones mantenidas con los IES, se nos propuso la idea de trabajar en 6º curso con Teams, ya que es la herramienta con la que trabajan ellos en sus centros.

- Como medio de acceso al aprendizaje:

La línea metodológica del centro está orientada al aprendizaje autónomo del alumnado y al uso de nuevas metodologías (ap. Cooperativo, ap. Autorregulado, ABP, pensamiento visible y computacional...) Este aspecto hace que las TIC adquieran un papel de suma importancia en la adquisición de los contenidos ya que se potencia el aprendizaje por medio de la investigación.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La línea metodológica del centro está orientada al aprendizaje autónomo del alumnado y al uso de nuevas metodologías (ap. cooperativo, ap. autorregulado, ABP, pensamiento visible...). Este aspecto hace que las TIC adquieran un papel de suma importancia en la adquisición de los contenidos ya que se potencia el aprendizaje por medio de la investigación.

Contamos con diversos espacios comunes como una biblioteca donde los alumnos trabajan con los ODS a través de la realización de podcast, sala de usos múltiples para el trabajo del pensamiento computacional con los diferentes robots de los que dispone el centro, una sala de visitas (futura sala de prensa y radio), gimnasio con el trabajo, aula de música y aula de informática.

La formación e intención de integración de las TIC en el aula es amplia y ya habitual: Participamos en planes y formación ya antiguos, como en RED XXI desde el inicio de ese

programa, cursos de formación en TIC, Aula Virtual, Robótica (en el centro y como actividad extraescolar) y Aula MOODLE.

En cualquier caso y dentro de las limitaciones técnicas que sufrimos, los criterios de centro durante los procesos de enseñanza- aprendizaje son los siguientes:

- El uso didáctico de los paneles digitales en el aula para todos los niveles.
- Utilización del espacio “Aula TIC” para el desarrollo de actividades vinculadas a la metodología “Aprendizaje Basado en Proyectos” (en adelante ABP) principalmente en las dos áreas de ciencias.
- En la etapa de Educación Infantil la metodología establecida es ABP. Junto con las actividades propias de la etapa y acorde al desarrollo infantil, se integran diferentes actividades TIC vinculadas al plan de informática del centro, así como al desarrollo completo de las distintas competencias que el alumnado debe obtener una vez finalizada esta etapa escolar.
- El uso de miniportátiles y tabletas en proyectos de investigación y trabajo cooperativo en primaria.
- El uso de tabletas y ordenadores portátiles por el alumnado de Atención a la Diversidad: Pedagogía Terapéutica, Audición y lenguaje.
- Plan de Lectura implantada en el Centro, donde se trabaja con la plataforma Odilo del Club Leocyl, así como Fiction Express en 4º-5º-6º.
- Para la comunicación con las familias utilizamos la app llamada REMIND (los criterios de uso se describen en el anexo I).

Otras herramientas utilizadas fruto de acuerdos de coordinación del profesorado. Estas herramientas digitales son puestas en común en las reuniones del centro.

| HERRAMIENTAS, MATERIALES | UTILIZACIÓN |
|---|---------------------|
| MICROSOFT 365: se usan para el trabajo con documentos Word, PowerPoint y así poder compartir dichos documentos entre los alumnos de cada grupo (Aprendizaje cooperativo y ABP) y realizar el trabajo encomendado. | Todo el colegio |
| TICHING: Es una red educativa escolar que recopila una gran variedad de recursos educativos agrupados por cursos, por palabras clave y/o por áreas temáticas. | Primaria |
| MUNDO PRIMARIA: Es una buena fuente de recursos didácticos gratuitos y juegos infantiles educativos para niños de entre tres y doce años. Estos recursos están clasificados por áreas temáticas y edad, basándose en los currículos oficiales de cada curso. | Primaria e infantil |

| | |
|--|----------|
| <p>LIVEWORKSHEETS: fichas interactivas con envío de respuestas al profesorado. Se enlazan en las aulas virtuales.</p> | Primaria |
| <p>CANVA: una herramienta web de diseño gráfico que ofrece un gran número de plantillas prediseñadas sobre las que podemos crear nuestros propios materiales: tablas, posters anuncios, tarjetas, infografías, documentos de muy diversa índole, etc.</p> | Primaria |
| <p>EDUCAPLAY: permite crear actividades educativas multimedia que se pueden integrar en plataformas de e-learning (como Moodle) o insertar en páginas web y blogs. Ofrece la posibilidad de desarrollar actividades con mapas, adivinanzas y diálogos, así como test, crucigramas, dictados, sopas de letras, ejercicios de ordenación de palabras y de completado.</p> | Primaria |
| <p>ÁREA DE INGLÉS: FICHAS INTERACTIVAS https://fichasinteractivas.com/primaria/ MUNDO PRIMARIA https://www.mundoprimaria.com/juegos-educativos/juegos-de-ingles ORIENTACIÓN ANDÚJAR https://www.orientacionandujar.es/tag/ingles/ EUROIDIOMAS https://euroidiomas.eu/ejercicios-de-verano-de-repaso-para-todos-los-niveles-de-primaria EDUFICHAS https://www.edufichas.com/ingles/ BRITISH COUNCIL https://learnenglishkids.britishcouncil.org/ CAMBRIDGE https://www.cambridgeenglish.org/es/learning-english/parents-and-children/activities-for-children/ WEB DEL MAESTRO https://webdelmaestro.com/paginas-para-aprender-ingles-para-ninos/</p> | Primaria |
| <p>QUIZZIZ: Mediante esta página se logra personalizar un quiz atractivo para el alumnado.</p> | Primaria |
| <p>KAHOOT: para hacer cuestionarios online con toda la clase simulando un concurso.</p> | Primaria |

| | |
|---|---------------------|
| WORDWALL: herramienta para crear actividades interactivas. | Primaria |
| SMILE AND LEARN: ofrece listas de reproducción con vídeos que podemos usar tanto en el nivel de infantil/preescolar como en los primeros cursos de primaria. | Primaria e infantil |
| GENIALLY: recurso interactivo para crear contenidos de las áreas. | Primaria e infantil |
| PADLET: recurso interactivo para crear contenidos de las áreas. | Primaria e infantil |

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

- Búsqueda de Información:

Requiere el conocimiento de fuentes de información veraces, recursos para contrastar esa información, pensamiento crítico para discernir lo objetivo de lo subjetivo y capacidad para crear nuevos mensajes con los que compartir esa información.

Comunicación

En este ámbito habría que centrarse en el funcionamiento de los medios de comunicación y las herramientas para crear contenidos.

- Creación de contenidos

Crear mensajes y compartirlos siendo conscientes de los derechos de autor que tiene el alumnado y el resto de usuarios.

Este aspecto tiene dos vertientes: la publicación de contenidos propios y el uso de recursos ajenos para crear mensajes propios.

- Seguridad

Analizar archivos para verificar si son seguros.

Crear espacios virtuales colaborativos y aplicar técnicas de seguridad.

- Resolución de problemas

Preparar a los alumnos para actualizarse continuamente en el mundo digital para poder identificar y resolver problemas usando las tecnologías.

- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP):

Desde el Plan de Informática se fomentará que el alumnado aprenda a usar los recursos de las nuevas tecnologías de manera responsable y para crear sus propios materiales de manera creativa, dando especial importancia a la posibilidad de trabajar colaborativa.

Por otro lado, se enseñará al alumnado a gestionar la información usando herramientas que permitan recoger esa información, como, por ejemplo, el uso de la nube y las herramientas del Portal de Educación.

Por último, se dotará al alumnado de una actitud crítica y responsable en el uso de las TIC como medio de acceso al aprendizaje.

Las programaciones didácticas de 2º-4º-6º (LOMLOE) realizadas este curso, se encuentran el documento de evidencias y en el anexo 6 de este plan.

Competencias generales

- Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. Competencias específicas
- Capacidad para integrar los recursos tecnológicos en contextos formativos.
- Capacidad para conocer los últimos recursos TIC, desarrollando propuestas de innovación. Competencias transversales
- Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad para fomentar la SA1 -SA 3 7 creatividad, iniciativa y la proactividad.
- Capacidad de trabajo en equipo, destacando equipos interdisciplinares.
- Motivación por la calidad. Resultados del aprendizaje
- Diseñar situaciones educativas que integren los recursos tecnológicos en contextos formativos.
- Desarrollar propuestas de innovación docente a través de las TIC.
- ABP: en la etapa de Ed. Infantil. Dentro de la metodología ABP y la integración de las TIC dentro de la misma, se establecen modelos de desdoble para el trabajo de desarrollo de la competencia digital, donde se ponen en desarrollo contenidos tales como: manejo de ratón, encender, apagar el ordenador, jugar a juegos en la página educa y la otra parte de la clase trabaja pensamiento computacional con los robots.

- Utilizamos también metodología ABJ con los juegos educativos de los que disponemos. Todos los espacios del centro se utilizan para trabajar la competencia digital desde el gimnasio, aula de usos múltiples, biblioteca, aula de PT etc.

Los proyectos realizados son los siguientes:

| Curso escolar | Título | Uso de las TIC |
|------------------|--|--|
| Cursos 2011-2013 | Sombreros del mundo | Creación del blog “El rincón de Infantil”. Uso de la PDI original de la sala de usos múltiples |
| Curso 2012/13 | Radio y TV escolar | Aplicaciones web 2.0 Ivoox Youtube |
| Curso 2014/15 | Nuestro huerto: Un universo de valores | Se trabajaban las TIC desde la creación de una página web donde se recogían todas las actividades y el uso de la realidad aumentada a través de los códigos QR |
| Curso 2015/16 | Education is IN | Se utilizan las TIC para trabajar las inteligencias múltiples en el aula a través de diferentes recursos web. |
| 2016/17 | ABN y TIC | Formación general de centro para integrar metodologías innovadoras a través de las TIC |
| 2018/19 | AULAS VIRTUALES | Inicio del desarrollo de la implantación de las Aulas Virtuales. |
| 2019/20 | ABP e integración con las TIC | Se modifican las metodologías en determinadas áreas (CCNN, CCSS y Plástica) y se desarrollan a través de las TIC principalmente. |
| 2019/20 | Lectura digital | Implantación de los servicios LEOCYL a todo el alumnado. Inicio del trabajo de los clubs de lectura ODILO-FICTION EXPRESS |
| 2022/23 | Biblioteca digital y aula verde | Proyecto Bibliópolis: se trabaja a través de la biblioteca del colegio con el fin de investigar ODS y posteriormente un podcast. AULA VERDE: contamos con un espacio en el huerto con mesas, y pizarra blanca donde en los meses que el tiempo lo permite, salimos con nuestros alumnos a realizar talleres con las tabletas u ordenadores de búsqueda de información del contenido de ciencias que estemos trabajando. |

- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

En los ordenadores portátiles que utilizamos en la sala de informática se están subiendo un enlace de Scratch junior para que los alumnos puedan empezar a trabajar el pensamiento computacional a través de este recurso.

Se descargarán también los ordenadores portátiles la aplicación Scratch, a través del centro de software, para así seguir trabajando en los cursos más altos dicha aplicación.

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

Parte fundamental, como se deduce de los objetivos y de las metodologías planteadas, es que las TIC sean fundamentales en los procesos de individualización educativa.

El uso de las TIC nos ofrece la posibilidad de mejorar la atención a los alumnos con necesidades como ya se viene haciendo en el aula de PT y en el de AL. Hemos aplicado los recursos de software y hardware a esta individualización, en especial lo consideramos en los programas que desarrollamos, por ejemplo, el actual uso de la impresora 3D; o el uso de programas que motiven y permiten el trabajo individualizado (kahoot, genially...)

Ya hemos hablado de la necesidad de utilizar los recursos TIC de forma lúdica, y más en los procesos de inclusión; también de las posibilidades de conexión a través de Wifi, con las Tablets y miniportátiles del centro.

- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

En el aula virtual de informática (Evidencia) hay unos Genially, adaptados a cada uno de los ciclos, para trabajar los contenidos reflejados en nuestra programación de informática.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Nos adecuamos a los criterios que propone la página web INTEF sobre cómo evaluar los recursos educativos de los que disponemos.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Al aula de PT/AL acuden niños del centro con distintas necesidades educativas. Para abordar cada una de ellas se emplea un material muy variado, generalmente manipulativo, pero también material específico que proporcionan páginas web educativas especializadas, o recursos online que favorezcan los objetivos educativos planteados con cada alumno.

El CEIP el Abrojo tiene incluidos en ATDI alumnos con las siguientes categorizaciones:



Dificultades de aprendizaje y/o Bajo Rendimiento académico con dificultades en Lecto-escritura.

Dificultades de aprendizaje y/o Bajo Rendimiento académico con dificultades en Matemáticas.

Trastorno de Conducta.

TDAH.

Discapacidad intelectual límite.

Retraso Simple del lenguaje (dislalias).

Retraso madurativo. (E. Infantil)

El uso de las TIC por parte de la especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje se lleva cabo con dos objetivos distintos:

Buscar y seleccionar material específico en webs educativas.

Desarrollar actividades online y a través de software informático para contribuir al desarrollo de la competencia TIC de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Utilizar las TIC como herramienta que facilita el acceso al aprendizaje lector inmersivo, adaptación de materiales, etc.

RECURSOS TIC QUE SE USAN EN EL AULA DE PT/AL PARA LOS NIÑOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

<https://www.aulapt.org/>. material para trabajar con alumnos de Necesidades Educativas Especiales y que también puede servir de apoyo al tutor en su aula. Aborda materiales desde Educación Infantil hasta Secundaria clasificados por áreas de aprendizaje, así como unidades didácticas adaptadas. Cuenta también con apps educativas para tabletas tanto para Android como para IOS.

<https://www.orientacionandujar.es/>. web que ofrece numerosos recursos educativos.

<https://www.maestrosdeaudicionylenguaje.com/>. web que ofrece numerosos recursos educativos.

<https://arasaac.org/>. web que ofrece recursos para la comunicación aumentativa y alternativa.

<https://noemialsangil.blogspot.com/> Recursos de audición y lenguaje y enlace a videos.

<https://www.liveworksheets.com/es> Recursos interactivos.

<https://www.ilenguaje.com/> actividades interactivas de atención al lenguaje para niños de infantil hasta 2º de primaria.

Procesador de texto Adapro un procesador de textos gratuito para niños con dificultades de aprendizaje como la dislexia o rasgos TEA. Su interfaz adaptada, transparente y configurable.

Aplicación lúdica Galexia para Android que busca mejorar la lectura de los alumnos con dislexia.

<https://www.smileandlearn.com/> plataforma educativa para niños de entre 3 y 12 años que aborda todas las áreas del aprendizaje escolar.

<https://www.soyvisual.org/> web con láminas y fotografías para estimular el lenguaje.

Desde el EOEP que atiende al Colegio, se utilizan habitualmente las TICs en nuestro trabajo diario, ya sea a través de OneDrive en el que guardamos el trabajo de los diferentes centros que atendemos, así como los documentos relativos a nuestro quehacer como Equipo de Orientación.

Por otra parte, utilizamos la corrección online de pruebas de evaluación, a través de las páginas, como, por ejemplo:

TEA: <https://www.teaediciones.net/portal/asp/teacorrig>

BADYG: <https://gestorbadyg.com/site>

También solemos utilizar páginas de consulta o para recoger información que pueden ser útiles en la orientación y asesoramiento a las familias y a los profesores:

Familia y cole: <https://familiaycole.com/>

APOCLAM: <https://www.apoclam.org/>

Además de utilizar habitualmente el email para comunicarnos con los profesores de nuestros centros, familias y con otro especialistas y profesionales con los que colaboramos (Unidad de Salud Mental Infante Juvenil, Servicios Sociales..., etc.).

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 1: Mantenimiento del repositorio en el aula virtual de acuerdo con los criterios comunes establecidos por el centro

| | |
|---------------------------|--|
| Medida , | Subir documentos que se vayan elaborando durante los cursos. |
| Estrategia de desarrollo: | Recordar en las CCP. |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | Final de curso |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 2: Creación anual de un proyecto de Ciencias utilizando metodologías activas

| | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Medida , | Metodología ABP |
| Estrategia de desarrollo | Secuenciación de contenidos ciencias. |
| Responsable | Tutores |
| Temporalización | Todo el curso |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 3: Creación de cuentas de centro de las aplicaciones utilizadas

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Medida , | Cuentas de centro |
| Estrategia de desarrollo | Guardar contenidos creados |
| Responsable | Equipo Directivo |
| Temporalización | Cada curso |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 4: Items relacionados con la competencia digital en Ed. Infantil

| | |
|--------------------------|---|
| Medida | Modificar los items de educación infantil |
| Estrategia de desarrollo | Adaptar dichos items al trabajo con el pensamiento computacional. |
| Responsable | Coordinador Ed. Infantil |
| Temporalización | Curso 24-25 |

3.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El Profesorado viene formándose y actualizándose en TICs en nuestro Centro de forma continua ya que se fomenta y facilita la participación en el Plan de Formación en el centro que se concreta anualmente en función de las necesidades recogidas. En la tabla recogida más abajo, presentamos nuestra trayectoria formativa. Además, individualmente, el profesorado realiza múltiples cursos de formación según sus intereses o necesidades profesionales. En los últimos cursos se han desarrollado seminarios sobre uso de Tablet, uso de los paneles digitales o uso de la robótica como medio de aprendizaje en el aula.

En la memoria final de curso se exponen qué recursos tecnológicos se pueden trabajar durante el curso próximo para así detectar las necesidades de formación teniendo en cuenta los recursos tecnológicos de los que disponemos.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC:

| Modalidad | Año | Título |
|-----------|-----------|--|
| Curso | 2022/2023 | Herramientas audiovisuales como recurso educativo. Proyecto CoDiCe TIC. |
| Seminario | 2022/2023 | Actividades para la realización de la plena inclusión a través de la robótica |
| Curso | 2022/2023 | Desarrollo del lenguaje a través de la robótica como modelo de inclusión educativa |
| Curso | 2021/2022 | Proyecto CoDiCe TIC CEIP El Abrojo (Laguna de Duero) |
| Seminario | 2021/2022 | Elaboración de materiales para fomentar la lectura con recursos digitales (grupo 1) |
| Curso | 2021/2022 | Fomento de la lectura a través de medios digitales |
| Seminario | 2020/2021 | Nuevas metodologías y fomento de la lectura: creación de materiales grupo 2 |
| Curso | 2020/2021 | Conocimiento y gestión de plataformas educativas virtuales |
| Curso | 2019/2020 | Herramientas digitales para trabajar ABP y fomentar la lectura en el aula |
| Seminario | 2019/2020 | Diseño de contenidos digitales para trabajar ABP y fomento de la lectura en el aula. |
| Curso | 2017/2018 | Metodología ABN y su aplicación con las TIC II. |
| Curso | 2017/2018 | La neurociencia aplicada a la educación |
| Seminario | 2016/2017 | El método ABN y su aplicación con las TIC |

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El plan de acogida es un resumen del trabajo realizado en el centro y su organización de cara al nuevo profesorado que se pueda incorporar cada curso o en su caso, durante el curso motivado por alguna sustitución.

Dicho plan está en la página web del centro o en el documento de evidencias que mencionan, que apartados de dicho plan, tienen conexión con las TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

| 3.3 Desarrollo profesional | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: Proponer nuevas metodologías para el uso de las TIC | |
| Medida | Asistir a cursos que expliquen cómo implementar la nueva metodología. |
| Estrategia de desarrollo | Tener previsto un calendario/plantilla del uso de los dispositivos del centro |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Curso 24-25 |

| 3.3 Desarrollo profesional | |
|---|--|
| ACCIÓN 2: Proponer nuevas metodologías para el uso seguro de las imágenes de la web | |
| Medida | Asistir a cursos que expliquen cómo implementar el uso seguro de imágenes web. |
| Estrategia de desarrollo | En los cursos altos explicar derechos de autor y propiedad intelectual |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Curso 24-25 |

3.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En una de las secciones del aula virtual, denominada Sala de Profesores, disponemos de una pestaña con la nomenclatura “evaluación”. Allí están alojados los documentos necesarios para poder realizar dicha evaluación.

Para la evaluación de la competencia digital el centro cuenta con una herramienta para calcular el nivel de competencia digital a través de los estándares de aprendizaje evaluables. El profesorado puede evaluar los estándares de manera independiente o puede calcular el nivel de competencia a partir de la evaluación de las áreas. Esta herramienta está incluida en las programaciones didácticas y el profesorado puede acceder a ella a través de sus claves de acceso al portal de educación en la pestaña de evaluación de la sala de profesores.

Además, se podrá dar información al alumnado sobre su progreso a través de las aulas virtuales.

Para facilitar los procesos de autoevaluación y coevaluación, el alumnado podrá utilizar diferentes herramientas digitales como los cuestionarios auto evaluables o diferentes actividades propuestas en el aula virtual.



- Procesos tecnológicos-didáctico

La herramienta para evaluar competencias digitales la creó el equipo directivo y permite un trabajo colaborativo del profesorado que podrá acceder a ella cuando crea conveniente introduciendo la información necesaria.

No obstante, durante las evaluaciones y adaptándonos a la nueva ley, el profesorado deberá entregar un acta de evaluación de las diferentes competencias, entre las que se incluye la competencia digital, a través de la aplicación excel.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Los alumnos que no pueden asistir a clase por un período corto de tiempo se le enviarán las tareas trabajadas en clase bien por medio de Teams o por el correo Educa.

En las aulas virtuales de cada clase y en las pestañas de las áreas se realizarán tareas para la entrega de un trabajo, el cuál será evaluado.

Se evaluarán con las rúbricas (ANEXO 2) que dispone el centro, la exposición de trabajos realizados con las herramientas del 365, y a través de la rúbrica de exposiciones orales, se trabajará la autoevaluación y la coevaluación.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Acorde a lo que se establece anualmente en las instrucciones de fin de curso para la elaboración de la memoria final, así como la propia evaluación de la propuesta curricular y de cada una de las programaciones didácticas para cada área y nivel, se recogen, preferentemente a nivel de ciclo las necesidades detectadas, así como las propuestas de mejora necesarias para el siguiente curso.

Para lograr una evaluación más directa y temporalmente más frecuente, se establecen del mismo modo la necesidad de realizar esta evaluación de manera trimestral, al finalizar cada una de las evaluaciones de seguimiento del curso.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

En el documento de evidencias encontramos capturas de las rúbricas que utilizamos y de los trabajos que realizan nuestros alumnos en Moodle y en temas.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En estas reuniones se organizan las actividades desarrolladas por la CCP, porque se organizan todas las actividades desarrolladas y se evalúa su resultado y organización para repetirla o mejorarla con la propuesta de cada coordinador de ciclo.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
- Procesos tecnológicos:
- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Valoración que hacemos del funcionamiento de las redes y si dan respuesta a nuestras necesidades

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Herramientas que usamos para evaluar si el contexto tecnológico (dispositivos, protocolos de uso, organización) es adecuado para dar respuesta a las necesidades educativas. Ejemplo: si evaluamos en Microsoft forms para hacer la memoria (muy importante la memoria final para las mejoras).

- Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|-------------------------------|---|
| 3.4 Procesos de evaluación | |
| ACCIÓN 1: EXCEL DE EVALUACIÓN | |
| Medida | |
| Estrategia de desarrollo | Seguir trabajando esta herramienta de evaluación. |
| Responsable | Equipo Directivo y claustro |
| Temporalización | Cursos 24-25 |

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

| | |
|--|--|
| Integración curricular de las TIC en las áreas | Desde las propuestas metodológicas explicadas anteriormente y a través del perfil competencial de las diferentes áreas |
| Secuencias de contenidos | Desde el Plan de informática explicado anteriormente y las programaciones didácticas |
| Organización y estructuración de los recursos | En las programaciones didácticas, tal y como se ha explicado anteriormente |
| Estructuración y acceso a los elementos didácticos | Con las claves de acceso en el portal de educación. |
| Difusión de los recursos | Para difundir los recursos de creación propia se considerará la normativa vigente sobre protección y de la que el centro informa a principio de curso, a familias y profesorado. |

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En las diferentes áreas trabajamos con el aula virtual de cada una de las aulas y en pestañas con cada asignatura. Trabajamos fichas de liveworksheet, vídeo educativos de adquisición de aprendizajes, formularios de forms, diferentes kahhot o genially ya creados de contenidos de algún área.

Plan de contenidos de informática que trabajamos en toda la etapa de primaria. Se mencionan aspectos de seguridad en la web, como los derechos de autor y la propiedad intelectual de las imágenes.

Para el desarrollo de la competencia digital en cada una de las áreas, se tendrá en consideración lo establecido en el punto 1.b de la propuesta curricular y el apartado 4 en su relación con el desarrollo de los temas transversales.

Se adjunta como evidencia.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las aulas virtuales de las clases tienen la misma estructura con pestañas de diferentes colores, para que nuestros alumnos sepan manejar cualquier aula.

Utilizamos el aula Moodle porque nos parece una herramienta necesaria para ampliar los conocimientos adquiridos en las aulas y su aplicación. Todos nuestros alumnos tienen al día su usuario y contraseña para poder acceder al espacio educa.

En los cursos posteriores, como ya explicamos anteriormente, nuestros alumnos trabajan mucho más con la herramienta teams, ya que desde los IES de nuestra localidad nos comentaron en las reuniones que tenemos con ellos que es su herramienta más utilizada.

La aplicación remind (comunicación con las familias) está bien valorada dentro de la comunidad educativa por lo que seguimos trabajando con ella.

- Propuesta de innovación y mejora:

| 3.5. Contenidos y currículos | |
|--------------------------------------|--|
| ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos. | |
| Medida | Nueva pestaña de la sala de profesores |
| Estrategia de desarrollo | En la pestaña del aula virtual Sala de profesores hemos creado la pestaña repositorio para que al finalizar este curso subamos todo el contenido trabajado(Genially, Padlet...) |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | Todo el curso |

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Para facilitar la comunicación entre el centro y las familias mediante las TIC se ofrecen varias posibilidades:

Correo electrónico del colegio

Twitter

Páginas web del colegio

Aplicación REMIND

Radio Escolar (EN PROCESO)

Estructura del flujo de interacción, colaboración...

Con las familias: Correo electrónico del colegio, Twitter, blogs de aulas, páginas web del colegio y REMIND

Entre profesores: A través del aula virtual (sala de profesores)

Con la comunidad educativa: Correo electrónico del colegio, Twitter, páginas web del colegio y REMIND, Radio Escolar.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

APLICACIÓN REMIND (protocolo de uso)

ANEXO I

Presencia del centro en internet e identidad institucional

A través de los siguientes canales de información y comunicación:

La plataforma web que pone a disposición la consejería de educación. La red social "Twitter" ,canal Youtube e Ivoox.

Protocolo de uso y fomento de la web de centro

En la web del centro se recogerá todo lo referente al centro. Se podrán encontrar las novedades y actividades de los alumnos, pero también se recogerán diferentes documentos institucionales para facilitar la entrega de documentación.

La página web del centro será actualizada por algún miembro del equipo directivo.

Protocolo para el uso de la Radio Escolar (en proceso)

A través del proyecto Bibliopolix los alumnos van recogiendo información de la biblioteca y creando podcast trabajando en el desarrollo de los ODS.

En la sala de visitas estamos valorando la posibilidad de crear nuestro espacio de radio escolar.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2023/2024.

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento**.

D/D^a _____ con DNI _____, (padre/madre/tutor/a)
y D/D^a _____ con DNI _____,
(padre/madre/tutor/a)
del alumno/a _____ o

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Al Centro CEIP El Abrojo **el tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

(Solo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

Página Web del centro

Aulas virtuales y plataforma Moodle del Centro

Aplicaciones Web 2.0 para uso educativo

Otras herramientas de Centro para uso educativo y divulgativo

En _____, a de _____ de 20__.

Fdo.- _____ Fdo.- _____

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a (Padre/madre/tutor -a del alumno/a

Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma

| INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULADIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN | | |
|--|--|--|
| REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016. | | |
| EPÍGRAFE | INFORMACIÓN BÁSICA | INFORMACIÓN ADICIONAL |
| Responsable del tratamiento | DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación) | Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.l.es |
| | | Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcy.l.es |
| Finalidad del tratamiento | Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León. | Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. |
| | | Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas. |

| | | |
|---|---|--|
| Legitimación del Tratamiento | Consentimiento | <p>Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años.</p> <p>El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.</p> <p>Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuenten con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.</p> |
| Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales | No se cederán datos a terceros. | La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios. |
| Derechos de las personas interesadas | Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. | <p>Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.</p> <p>Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.</p> <p>Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos</p> <p>Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es</p> |

El trabajo de los últimos cursos y la formación recibida por el profesorado, siempre preferente, hacen que este funcionamiento sea bueno y fluido en todos los niveles y con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|---|--|
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. | |
| ACCIÓN 1: Creación de la radio escolar | |
| Medida | Implementar la radio escolar en nuestro centro. |
| Estrategia de desarrollo | Creación de un espacio para trabajar la radio escolar. |
| Responsable | Equipo Directivo y coordinador TIC |
| Temporalización | Curso 2024/25 |

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

De aula: Pantallas digitales y ordenador de aula

El protocolo de uso del equipamiento de aula es el siguiente:

Cada clase tiene una PDI, un ordenador de aula que podrá ser utilizado por el profesor que está cada periodo en esa clase. Así, los profesores especialistas podrán utilizarlo siempre que estén con ese grupo. Cada profesor al principio de la mañana entrara con sus claves y utilizará, en la medida de lo posible, la pestaña de incógnito para que así el profesor tutor pueda seguir con su sesión abierta o incluso se abrirá en la PDI.

Si algún profesor quiere llevarse algún ordenador portátil a su domicilio, será responsable de su uso y de su seguridad durante todo el tiempo que permanezca fuera del centro. Se solicitará en dirección y se rellenará un documento para registrar la salida de ese equipo.

La función de todos estos recursos es la de apoyar en las explicaciones, así como ser una herramienta para trabajar con los alumnos.

Para acceder a los equipos se utilizará la contraseña establecida para la cuenta de usuario educa.

Los ordenadores de aula están conectados en red y solo pueden acceder a la fotocopiadora del centro los ordenadores del equipo directivo. Estamos esperando a que vengan a configurar los ordenadores de las aulas a la fotocopiadora del centro.

En las vacaciones de verano, el Coordinador TIC se encargará de hacer las copias de seguridad de las aulas y el recordatorio a los profesores de subir todo el contenido a la pestaña de repositorio.

Terminado el curso escolar, se deberá borrar toda la información guardada.

Además de los equipos descritos, el centro también cuenta con un ordenador de uso común para el profesorado en la sala de profesores. Se accederá a él a través de la misma cuenta de usuario y contraseña que en el resto de los ordenadores de aula y también estará conectado a la red local del centro.

Si algún profesor o profesora notase alguna anomalía en alguno de los equipos lo dejará recogido en el registro de incidencias.

De aulas móviles: Tabletas del centro y ordenadores

El centro cuenta con el siguiente material que se utilizará para trabajar en grupo en el aula.

- 2 Ipad mini con sistema operativo IOS 9
- 1 Ipad I con sistema operativo IOS 9
- 9 Ipad II con sistema operativo IOS 12
- 1 Samsung con sistema operativo Android
- 5 convertible HP 360
- 7 convertible onlife
- 30 ordenadores portátiles hp
- 24 ordenadores portátiles asus
- 3 armarios cargadores móviles.

| etapa | Kit de Robótica | Cantidad | Usuario Alta |
|-------|---|----------|--------------|
| EI | Ratón programable | 1 | jatamayo |
| EI | Xtrem Bots - Andy | 2 | jatamayo |
| EI | Learning Resources Set de Actividades raton robot | 2 | jatamayo |
| EI | TTS-Blue-Bot | 1 | jatamayo |
| EI | Andy XtremBots | 1 | jatamayo |
| EP | Blue Boot | 1 | jatamayo |
| EP | Codey Rocky | 1 | jatamayo |
| EP | Gafas de realidad virtual | 1 | jatamayo |
| EP | Impresora 3D | 1 | jatamayo |
| EP | Andy XtremBots | 1 | jatamayo |
| EP | Lego Boost | 1 | jatamayo |
| EP | Robot Codey Rocky | 2 | jatamayo |
| EP | LEGO Education SPIKE Essential Set | 2 | jatamayo |
| EP | Codey Rocky | 1 | jatamayo |
| EP | TTS Blue Bots | 2 | jatamayo |

Todo el material se encuentra en la sala de informática junto con los robots y material informático que se necesite. El Coordinador TIC será el encargado de su cuidado y organización para su uso.

Realizaremos un protocolo de uso de los nuevos dispositivos digitales. Se encuentra en nuestro plan de informática (Evidencia)

Para usar las tabletas y ordenadores se seguirá el siguiente protocolo:

| Acción | Responsable | Lugar |
|--|----------------------------------|-------------|
| Solicitud del uso de las Tablet* y ordenadores | Profesor interesado en usarlas | Informática |
| Cargado de tabletas | Último profesor que las ha usado | Informática |
| Detección de anomalías | Profesor que lo detecte | Informática |

Para el adecuado uso de la sala de informática tenemos este horario, que, junto con el protocolo de uso de los ordenadores portátiles, nos permite trabajar dentro de esta aula y así poder llevar con los armarios cargadores a otras aulas del centro.

HORARIOS AULA DE INFORMÁTICA



| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------|--------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 9:00 | | | DESDOBLE 6ºE.P | | |
| 9:30 | | | DESDOBLE 6ºE.P | | |
| 10:00 | DESDOBLE 5ºE.P | INFORMÁTIC A 1º | INFORMÁTIC A INF5a | INFORMÁTIC A 2º | |
| 10:30 | DESDOBLE 5ºE.P | INFORMÁTIC A 1º | INFORMÁTIC A INF5a | INFORMÁTIC A 2º | |
| 11:00 | INFORMÁTIC A 3º | INFORMÁTIC A 4º | DESDOBLE 4ºE.P | INFORMÁTIC A INF4a | INFORMÁTIC A INF3a |
| 11:30 | INFORMÁTIC A 3º | INFORMÁTIC A 4º | DESDOBLE 4ºE.P | INFORMÁTIC A INF4a | INFORMÁTIC A INF3a |
| 12:00 | R | E | CR | E | O |
| 12:30 | | INFORMÁTIC A 5º | | INFORMÁTIC A 6º | |
| 13:00 | | INFORMÁTIC A 5º | DESDOBLE 1ºE.P | INFORMÁTIC A 6º | |
| 13:30 | | | DESDOBLE 1ºE.P | | |
| 14:00 | | | | | |

El alumnado del centro tendrá a su disposición todos los ordenadores del aula de informática a excepción del ordenador del profesor, así como las tabletas.

El aula de informática cuenta con 12 ordenadores de sobremesa con conexión a internet utilizados principalmente por los alumnos de Infantil, un ordenador portátil para uso del profesorado y una PDI.

Cada clase tiene asignada una hora de asistencia al aula de informática como se refleja en la anterior tabla. Durante el periodo establecido, la clase se divide en dos, asistiendo al aula de informática la mitad de la clase, lo que permite que cada alumno pueda utilizar un ordenador portátil tanto en la sala de informática como en la clase.

La distribución del aula de informática está pensada para que, cuando los alumnos están colocados en los ordenadores, el profesor/a que esté con el grupo pueda ver lo que hacen todos los alumnos desde cualquier punto de la clase, facilitando así, poder ayudar a quienes lo necesiten o vigilar su uso. También se ha colocado la clase habilitando un espacio central dónde están los ordenadores portátiles para poder realizar explicaciones apoyándose de la pantalla digital, dando una doble finalidad al aula de informática. EVIDENCIA

Para el uso del aula de informática se establece el siguiente protocolo:

| Acción | Actuación | Responsable |
|---|---|--------------------------------------|
| Detección de incidencias (Modelo de incidencia) | Informar al equipo directivo o al coordinador TIC | Profesor que detecte la incidencia |
| Organización del aula | El aula debe de quedar recogida al finalizar la sesión. | Último profesor que ha usado el aula |
| Acceso al aula | El equipo directivo establecerá un calendario de uso que deberá ser respetado. En las horas libres se podrá acudir al aula teniendo prioridad el primero que llegue con sus alumnos | Equipo directivo y profesorado |

De centro y gestión

- Programa ABIES

En la biblioteca del centro hay un ordenador con el programa ABIES para facilitar su gestión y organización.

Al programa ABIES podrá acceder cualquier profesor del centro con la clave de acceso al ordenador del profesorado, para realizar el préstamo de libros de la biblioteca.

A principio de curso se valorará la necesidad de realizar una formación con el profesorado de nueva incorporación sobre su uso.

- Programas GECE y COLEGIOS

Los programas de gestión de centro estarán ubicados en el ordenador de secretaría y para acceder a él hará falta la clave de acceso a la red de administración que solo conoce el equipo directivo y el personal administrativo. Se realizarán copias de seguridad de estos, al menos con una periodicidad mensual.

Dispositivos móviles externos

Para evitar problemas por el mal uso de las TIC, en el RRI se prohíbe usar dispositivos móviles externos propiedad del alumnado porque el profesorado no puede controlarlos.

Si se solicitara el uso de estos se establecerán las pautas para evitar conflictos.

-Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje

Se han habilitado las siguientes Aulas virtuales (Moodle)

Sala de profesores (Claustro)

Aula virtual EI3

Aula virtual EI4

Aula virtual EI5

Aula virtual de 1º

Aula virtual de 2º

Aula virtual de 3º

Aula virtual de 4º

Aula virtual de 5º

Aula virtual de 6º

Aula virtual de Informática

Actividades en imágenes

Aula de PT

El aula de Laura (apoyo EI)

Sala de profesores

Los proyectos del Abrojo (CCNN y CCSS)

Prensa y radio.

Se podrán habilitar todas las aulas virtuales que se soliciten.

Cada aula virtual tendrá una función que dependerá de los miembros que la forman. Así, el aula virtual de la sala de profesores se usará como medio de comunicación entre sus miembros y también se utilizará para recoger documentos de importancia

El Equipo Directivo facilitará las contraseñas para acceder a todas ellas. Además, mediante la figura de administrador, se encargará de crearlas y dar funciones oportunas a cada miembro.

Serán responsables de cada aula y encargados de su mantenimiento todos los profesores que sean habilitados para ello.

Para garantizar la seguridad, será necesario acceder con la clave y se establecerán los permisos necesarios a cada participante desde la configuración de los roles.

Además, el centro usa los siguientes entornos de aprendizaje virtuales:

| Descripción | Entorno | Responsable |
|-----------------|---|--------------------------------|
| Sites web | -CEIP El Abrojo (http://ceipelabrojo.centros.educa.jcyl.es/sitio/) | Profesorado |
| | -Biblioteca escolar El rincón de Abrojín (http://47011474.wix.com/el-rincon-de-abrojin) | Coordinador de biblioteca |
| Redes sociales | Cuenta de twitter @CEIPAbrojo | Equipo directivo |
| Aulas virtuales | Sala de profesores (Claustro) Aula virtual 2 años Aula virtual EI3 Aula virtual EI4 Aula virtual EI5 Aula virtual de 1º Aula virtual de 2º Aula virtual de 3º Aula virtual de 4 Aula virtual de 5º Aula virtual de 6º Aula virtual de Informática Actividades en imágenes Aula de PT El aula de Laura (apoyo EI) Sala de profesores Los proyectos del Abrojo (CCNN y CCSS) Prensa y radio. | Equipo directivo y profesorado |

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

Los ordenadores del centro están en red, y tienen que configurar dichos ordenadores, al cambiarse todas las IP de los ordenadores, para poder acceder a la fotocopidora del centro desde cualquier ordenador para poder imprimir. Cada profesor cuenta con una clave para realizar las fotocopias que considere oportunas sin pasarse del límite establecido.

Hay 3 redes diferenciadas para garantizar la protección de datos con contraseñas de acceso diferentes:



RED de alumnos

RED de profesores

RED de administración

Además, se han creado diferentes aulas virtuales para que los diferentes grupos puedan interactuar. Cada usuario tiene su contraseña y su usuario para acceder.

El acceso a internet se puede realizar mediante cable o mediante WIFI.

El acceso a internet mediante WIFI se puede realizar desde 4 vías:

| | |
|--|---|
| <p>RED ADMINISTRACIÓN Nombre: CED_ADM Visibilidad: Oculta Datos de acceso: Usuario y contraseña de la página de la Junta</p> | <p>RED PROFESORES Nombre: CED_DOCENCIA Visibilidad: Oculta Datos de acceso: Usuario y contraseña de la página de la Junta</p> |
| <p>RED ALUMNOS Nombre: CED_INTERNET Visibilidad: Visible Datos de acceso: Usuario y contraseña de la página de la Junta</p> | <p>RED INVITADOS Nombre: CED_INVITADOS Visibilidad: Oculta Datos de acceso:</p> |

*Para acceder a las mismas se facilitará al profesorado la guía rápida de acceso proporcionada por RED.ES.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

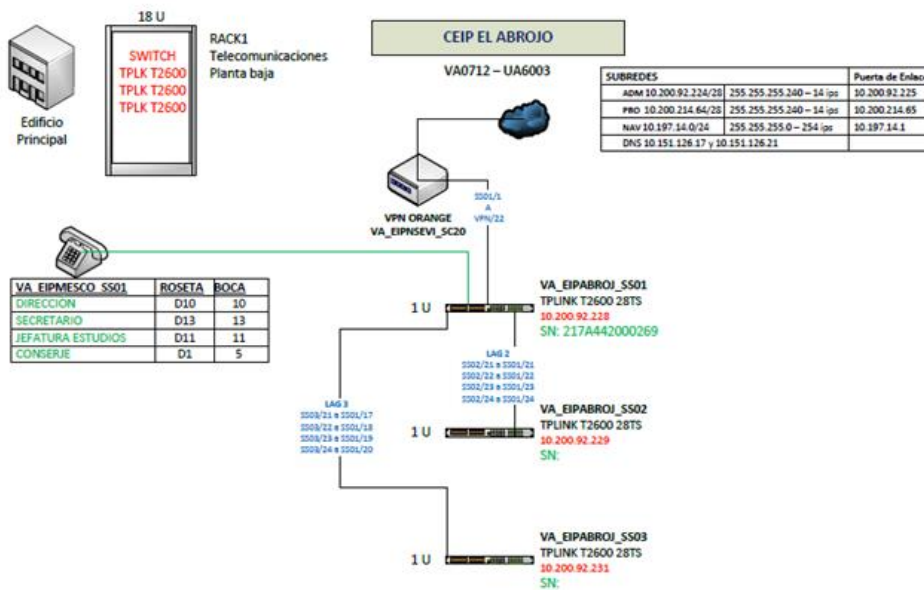
Los documentos en los que se detallan las características del centro serán custodiados por el equipo directivo.

CEIP EL ABROJO

VA0712 – UA6003



| RACKS | PLANTA |
|-----------------------------|-------------|
| • RACK 1 Telecomunicaciones | PPAL - BAJA |
| | |
| | |



- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro cuenta con las conexiones dotadas por la Junta. Si se produce una avería que trascienda las competencias de la Comisión TIC, el Equipo Directivo estudiará las medidas a tomar informando de ellas a las autoridades correspondientes.

El equipo directivo será el encargado de gestionar las garantías de todos los equipos y de aprobar si fuera necesario, la reparación del equipamiento en función del presupuesto.

Para facilitar la reparación de los equipos, se rellenará la hoja de incidencias y será el coordinador TIC el encargado de solucionarlo, si fuera posible, o transmitir el problema al equipo directivos (ver funciones).

En el caso de solicitar la actuación de un técnico externo se le facilitará un modelo de Contrato de confidencialidad en el uso de los datos. (ANEXO 4)

Dentro del presupuesto anual del centro, se destinará un porcentaje del dinero a la reparación de nuevos dispositivos TIC.

Además de esta vía se podrán adquirir dispositivos a través de la participación de concursos o donaciones externas. En ese caso, antes de ponerlo en uso para el alumnado, la comisión TIC verificará y establecerá los controles parentales que tienen el resto de los dispositivos.

Plan de reciclado para los equipos y consumibles

En la puerta principal del colegio se dispondrá un espacio para la recogida de consumibles que se reciclarán a través del punto limpio de la localidad.

Responsables: Comisión TIC y servicio de limpieza

Actuaciones: Verificar que el contenido a eliminar no contenga información del personal del centro (profesores, alumnos...) e informar de las bajas al equipo directivo para cumplimentar el inventario y adquirir los recambios necesarios.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Los alumnos con necesidades educativas podrán acceder a los mismos equipos que el resto de sus compañeros y además dispondrán de un ordenador en el aula de PT para uso exclusivo. Si algún profesor detectara la necesidad de modificar algún ordenador para hacerlo accesible a algún alumno, se lo comunicará al coordinador TIC que buscará las posibilidades para adaptarlo modificando los niveles de accesibilidad de estos.

Acorde a lo establecido en el Compromiso 63. Garantía de equidad educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se desarrollan en el centro los tres objetivos básicos que dicho compromiso establece:

Para los docentes, mediante el Plan específico de formación en TIC para la mejora de la competencia digital.

Los itinerarios formativos del centro durante al menos el último lustro han tenido presente la formación TIC del profesorado.

Para las familias y los alumnos, a través del Plan de Seguridad y Confianza Digital:

Difusión de dichos planes a toda la comunidad educativa, principalmente a través del AMPA del centro.

A nivel interno, mediante las distintas reuniones generales del curso donde se explica el desarrollo y funcionamiento didáctico de las aulas virtuales y otros entornos de información y comunicación educativa.

Para los centros, disponen de un Plan Integrado de las TIC:

Desarrollándose concretamente en este documento.

Este año como novedad, se abre la biblioteca escolar todos los días en los recreos, por si algún alumno tuviera la necesidad de trabajar contenidos a través de los dispositivos de los que disponemos en el centro, poderlos utilizar.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Consideramos que la dotación del centro es adecuada para la integración de las TIC, no obstante, desde la comisión TIC se valora muy positivamente la dotación de nuevos equipos, aunque creemos necesario más personal, para así poder proceder más rápidamente a su uso y configuración.

Todo alumno deberá utilizar los equipos informáticos de forma adecuada y será responsable de reparar los daños producidos en los equipos si estos han sido causados por utilizarlos de manera negligente. Si algún alumno detectara alguna anomalía, se lo comunicará al profesor más cercano que lo dejará apuntado en la hoja de incidencias (Anexo 5).

En la última CCP del curso escolar se realizará una encuesta en la que se recogerán las necesidades del centro y se buscará la forma de dar respuesta en función del grado de importancia y del presupuesto. Si durante el curso escolar, algún equipo causa baja, se dejará reflejado y en función de la importancia, se repondrá lo antes posible o se incluirá en dicha encuesta final.

- Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|---|----------------------------|
| 3.7. Infraestructura | |
| ACCIÓN 1: Realizar nuevo inventario TIC | |
| Medida | Actualizar inventario TIC |
| Estrategia de desarrollo | Nuevos ordenadores |
| Responsable | Director y coordinador TIC |
| Temporalización | Todo el curso |

| | |
|---|--|
| 3.7. Infraestructura | |
| ACCIÓN 2: Cuestionario forms de incidencias | |
| Medida | Crear un cuestionario forms en el aula virtual para detectar incidencias |
| Estrategia de desarrollo | Nuevos ordenadores y material |
| Responsable | Director y coordinador TIC |
| Temporalización | Todo el curso |

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Equipos del aula de informática: Los alumnos usarán su sesión con su contraseña y el profesorado con la suya. La cuenta del profesorado es la administrativa, pudiendo realizar los cambios en los equipos que el profesor considere oportunos en coordinación con el coordinador TIC.

Aulas virtuales: El equipo directivo facilitará una contraseña a cada usuario. Los usuarios podrán modificar dicha contraseña. Si algún usuario extravía su contraseña podrá solicitar una nueva al equipo directivo.

Programaciones didácticas y cuadernos de tutoría digitales: El equipo directivo, a principio de curso, compartirá las programaciones y los cuadernos de tutoría a los usuarios que proceda, que podrán acceder desde sus cuentas de educacyl y que se encuentran en el aula virtual llamada Sala de profesores.

Servidor de centro o servicios de almacenamiento para organizar los recursos didácticos, documentos...

Como se ha comentado anteriormente, en dirección se encuentra el servidor de los equipos de administración. Tanto el ordenador de jefatura, como el de secretaría están conectados a una carpeta compartida situada en el ordenador de dirección.

Semanalmente se realizará una copia de seguridad de esa carpeta.

Sistemas de filtrado y cortafuegos

El Equipo Directivo será el encargado de revisar los cortafuegos de los equipos y hacer las configuraciones oportunas.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios

El equipamiento TIC es el centro, así como recoge el RRI, cualquier deterioro producido en cualquier aparato por su mal uso correrá a cargo del responsable.

Para tomar las medidas oportunas, el profesor o profesora que detecte un daño ocasionado por mal uso, se lo comunicará de inmediato al equipo directivo del centro, que tomará dichas medidas.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos personales son confidenciales y no estará permitido hacer uso de ellos fuera del centro escolar, salvo autorización de las personas implicadas.

Para poder publicar fotografías del alumnado en blogs, página web, etc., el equipo directivo incluirá una autorización en la documentación de matrícula al centro y al principio de cada curso escolar. Cualquier padre o madre puede revocar la autorización firmada en cualquier momento informando al equipo directivo mediante un documento escrito.

Los datos confidenciales solo se gestionarán a través de los equipos de administración con acceso exclusivo del equipo directivo usando como servidor el ordenador de dirección. Periódicamente se realizará una copia de seguridad de los datos en un disco duro externo que custodiará el equipo directivo.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Desde el Colegio se planifican también actividades de formación para las familias en colaboración con la AMPA impartidos por diversas administraciones y organización es sobre el uso de tecnologías, riesgos y responsabilidad legal.

En la planificación de las Actividades Complementarias y Extraescolares este año se contemplan talleres de robótica (por la tarde), además de formación sobre uso responsable y riesgos en Internet ofrecido por el Plan director para la mejora de la convivencia en los centros escolares de la Guardia Civil.

En todas las reuniones que tenemos trimestrales con las familias se nos demandó por parte del sector familias, en el consejo escolar, la posibilidad de hacer llegar el contenido de las reuniones a las familias que no hayan podido ir. En todas las reuniones el profesorado tiene un PowerPoint y dicho PowerPoint se ha decidido que se suba a cada aula virtual, para que las familias que no han podido asistir a las reuniones conozcan lo comunicado.

A través de la página web de INCIBE y de INTEF, junto con el Plan director trabajamos toda la seguridad y confianza digital que nuestros alumnos necesitan.

En las reuniones de principio de curso en los cursos altos hacemos incidencias sobre el buen uso de las aplicaciones de los alumnos a su disposición.

En 6º curso, contamos también con la actividad organizada por el Ayuntamiento "No somos superman ni superwoman" en la que trabajan las relaciones afectivas y sexuales de nuestros alumnos a través de diferentes enlaces y un Powerpoint que nos facilitan.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Este año participamos en el "Día de Internet Segura 2024", el 6 de febrero, para alumnos de 9 a 12 años. Posteriormente haremos un cartel informativo sobre la necesidad del buen uso de las redes para exponerlo en todo el colegio.

Al finalizar este curso, como parte del producto final de nuestra metodología ABP en el área de ciencias, realizaremos una exposición universal con todo el material generado desde esta área, en que la competencia digital tendrá un protagonismo especial a través de los PowerPoint, Geniallys, Word, trabajo computacional con robots, Lego.. que están creando nuestros alumnos.

- Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|--|--|
| 3.8. Seguridad y confianza digital | |
| ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital. | |
| Medida | Dinamizar en un ambiente de aprendizaje interactivo y participativo de los conocimientos, actitudes relacionadas con el aprovechamiento de las posibilidades de Internet y su uso seguro |

| | |
|--------------------------|--|
| Estrategia de desarrollo | En diferentes sesiones (no inferiores a 2 ni superiores a 4) vinculándose con los diferentes criterios de evaluación de las distintas áreas (principalmente CCNN y CCSS y su vinculación a través de los descriptores operativos con el grado de consecución de la competencia digital del alumnado) Ejemplo: 2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4) del área de CCNN del 4º curso de EP |
| Responsable | Tutores Coordinador de ciclo |
| Temporalización | 2º trimestre curso escolar |

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Cada fin de curso se revisará y evaluará el presente plan y se incluirán todas las modificaciones que se consideren oportunas. Además, se solicitará la certificación TIC cuando sea necesario y se pasarán las auditorías que se indiquen.

Para realizar el seguimiento del plan se utilizarán los instrumentos de diagnóstico de la certificación TIC.

En el curso 2011/12 el centro obtuvo la certificación TIC nivel 5 y se renovó durante el curso 2015/16.

Al finalizar el curso escolar, cada tutor rellenará la siguiente rúbrica sobre la competencia digital general de su grupo clase:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-----------------------|---|---|---|--|
| Búsquedas | Realiza búsquedas de forma genérica sin usar palabras clave ni filtros. | Realiza búsquedas específicas. Utiliza palabras clave y filtros. | Realiza búsquedas específicas. Utiliza palabras clave y filtros en distintos buscadores. | Diseña una estrategia para realizar búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros. Recurre a diferentes buscadores. |
| Almacenamiento | No almacena la información. No hay posibilidad de recuperación. | Almacena la información encontrada de forma local sin clasificación. Dificultad en el uso de la información | Almacena la información encontrada de forma local con sistema de carpetas y nomenclatura (nombres descriptivos, Evita caracteres especiales, Utiliza guiones bajos (_), guiones (-) o espacios para separar palabras en el nombre del archivo, Considera la inclusión de la fecha en el | Almacena la información encontrada de forma local y en la plataforma de almacenamiento personal "nube", con sistema de carpetas y nomenclatura (nombres descriptivos, Evita caracteres especiales, Utiliza guiones bajos (_), guiones (-) o espacios para separar palabras en el |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | <p>nombre del archivo. En archivos con proyectos relacionados utiliza un prefijo común antes del nombre.) Fácil acceso a la información.</p> | <p>nombre del archivo, Considera la inclusión de la fecha en el nombre del archivo. En archivos con proyectos relacionados utiliza un prefijo común antes del nombre.) Fácil acceso a la información y fácil compartición.</p> |
|--|--|--|--|--|

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------|---|--|--|---|
| Contenidos | <p>Crea materiales sencillos mostrando baja creatividad. (texto, imagen, tabla) con software.</p> | <p>Crea materiales originales sencillos con herramientas TIC</p> | <p>Crea materiales más complejos y originales. Integra varias herramientas TIC o software.</p> | <p>Crea materiales más complejos, originales e innovadores. Integra varias herramientas TIC o software.</p> |

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----------------------------|--|--|--|--|
| Proyectos escolares | Entrega los contenidos requeridos de manera analógica, sin que realice la acción de publicar | Realiza entradas sencillas en sus publicaciones. (Texto + imagen) No incluye etiquetas u otros elementos de clasificación y búsqueda. No reconoce los derechos de autor ni la propiedad intelectual. | Realiza publicaciones atractivas con la combinación de varios elementos ya sean de creación propia o compartidos, en presentaciones de diferentes formatos. Incluye licencias y etiquetas. | Realiza publicaciones atractivas con material propio o ajeno. Combina varios formatos y técnicas de presentación de forma creativa que facilita su comprensión. Incluye licencias y reconocimientos a la |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | propiedad intelectual, así como los derechos de autor si fuese necesario. |
|--|--|--|--|---|

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----------------------------|---|---|---|---|
| Riesgos de internet | No realiza ninguna actividad relacionada con la competencia digital | Realiza publicaciones sin identificarse en los casos necesarios o sin ser consciente de su identidad digital. Publica de manera pública datos personales o de índole privado. | Utiliza correctamente la identificación según el medio digital necesario o en su defecto con identidad anónima. Cuida el material compartido y el uso de los comentarios con carácter público. En acciones muy concretas no es consciente de su identidad | Utiliza correctamente la identificación según el medio digital necesario o en su defecto con identidad anónima. Cuida el material compartido y el uso de los comentarios con carácter público. Es consciente de su identidad digital con el uso de perfiles públicos. |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | digital con el uso de perfiles públicos. Comparte información personal o de uso privado. | Utiliza las TIC para informarse e informar, y como herramienta de trabajo. |
|--|--|--|---|--|

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--------------------------------|---|---|---|---|
| Resolución de problemas | No puede resolver los problemas o dificultades que se encuentren. | Intenta buscar soluciones a los problemas o dificultades que se encuentra. Solicita apoyo o colaboración por parte del docente. Utiliza las herramientas sugeridas. | Resuelve los problemas que se pueda encontrar de una manera autónoma. En caso se imposibilidad, solicita apoyo o colaboración al resto. En caso de posibilidad, posee estrategias de colaboración con el resto de sus compañeros si así se lo solicitan. Selecciona la herramienta acorde a su | Resuelve los problemas que se pueda encontrar de una manera autónoma. En caso se imposibilidad, solicita apoyo o colaboración al resto. En caso de posibilidad, posee estrategias de colaboración con el resto de sus compañeros si así se lo solicitan. Investiga nuevas herramientas y |

| | | | | |
|--|--|--|-----------------------------------|--|
| | | | finalidad de entre las ofertadas. | propone su utilización acorde a la finalidad solicitada. |
|--|--|--|-----------------------------------|--|

RÚBRICA PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

FUENTE:

Editor: Cecilia Cabrera

Área académica: Tecnología e Informática

Asignatura: Pensamiento Computacional

Tipo de Rúbrica: Rúbrica analítica

| Indicador | Excelente | Bueno | Aceptable | Bajo |
|--|---|---|--|---|
| Habilidades de pensamiento computacional | El estudiante demuestra un dominio completo de los conceptos de algoritmo, secuencia y código. | El estudiante comprende los conceptos de algoritmo, secuencia y código y puede aplicarlos en situaciones simples. | El estudiante muestra un entendimiento básico de los conceptos de algoritmo, secuencia y código, pero puede tener dificultades para aplicarlos correctamente | El estudiante tiene dificultades para comprender los conceptos de algoritmo, secuencia y código. |
| Trabajo en equipo | El estudiante colabora de manera excepcional en el equipo, escucha las ideas de los demás y contribuye activamente. | El estudiante colabora de manera efectiva en el equipo, aportando ideas y participando en las tareas asignadas. | El estudiante muestra cierta colaboración en el equipo, pero puede tener dificultades para trabajar de manera efectiva con los demás. | El estudiante tiene dificultades para colaborar en el equipo y no contribuye de manera significativa. |

| | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|
| Creatividad | El estudiante muestra un alto grado de creatividad en la resolución de problemas utilizando su imaginación de manera original. | El estudiante muestra cierta creatividad en la resolución de problemas y utiliza su imaginación de manera efectiva. | El estudiante muestra alguna creatividad en la resolución de problemas, pero puede ser limitada. | El estudiante tiene dificultades para mostrar creatividad en la resolución de problemas. |
| Comunicación | El estudiante se comunica claramente con sus compañeros y expresa sus ideas de manera efectiva. | El estudiante se comunica de manera clara en la mayoría de las situaciones, aunque puede tener algunas dificultades para expresar sus ideas. | El estudiante muestra cierta habilidad para comunicarse, pero puede tener dificultades para expresar sus ideas de manera clara. | El estudiante tiene dificultades para comunicarse y expresar sus ideas de manera clara. |
| Elaboración de instrucciones | El estudiante es capaz de elaborar instrucciones claras y detalladas para completar una tarea. | El estudiante puede elaborar instrucciones adecuadas para la mayoría de las tareas, aunque puede necesitar alguna mejora en la claridad y el nivel de detalle. | El estudiante muestra cierta habilidad para elaborar instrucciones, pero puede tener dificultades para asegurar la claridad y el nivel de detalle adecuados. | El estudiante tiene dificultades para elaborar instrucciones claras y detalladas. |
| Seguir instrucciones | El estudiante sigue las instrucciones de manera | El estudiante sigue la mayoría de las instrucciones de manera | El estudiante sigue algunas instrucciones, pero puede tener | El estudiante tiene dificultades para seguir las instrucciones |

| | | | | |
|----------------------------|---|--|---|---|
| | precisa y completa. | precisa y completa, aunque puede cometer algunos errores menores. | dificultades para hacerlo de manera precisa y completa. | de manera precisa y completa. |
| Motivación y participación | El estudiante muestra una fuerte motivación y participación activa en todas las actividades de la asignatura. | El estudiante se muestra motivado y participa de manera regular en las actividades de la asignatura. | El estudiante muestra cierta motivación y participación, aunque puede ser variable. | El estudiante tiene dificultades para mostrar motivación y participación en las actividades de la asignatura. |

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).

| Objetivo | Grado de consecución | | |
|---|----------------------|---------------|------------|
| | Conseguido | No conseguido | En proceso |
| Revisar los diferentes documentos institucionales y realizar las modificaciones que se consideren oportunas para dar respuesta a lo establecido en este Plan. | | | |
| Reorganizar el uso de los recursos digitales en las programaciones didácticas. | | | |
| Añadir el presente Plan al Proyecto Educativo del centro. | | | |
| Recoger las necesidades del centro para ir adquiriendo, en la medida de lo posible, un equipamiento adecuado. | | | |
| Seguir solicitando cursos a través del CFIE que permitan alcanzar | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| una adecuada competencia digital entre el profesorado. | | | |
| Fijar protocolos para el uso de los dispositivos digitales del centro. | | | |
| Establecer los criterios en la propuesta curricular para la inclusión de la robótica en la actividad docente. | | | |

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Temporalización

La revisión se realizará durante la última CCP del curso escolar y la comisión TIC realizará las modificaciones oportunas.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para poder realizar un análisis completo de la situación actual, es necesario poner en perspectiva la trayectoria desde la creación del centro (2010) hasta el curso actual.

La plantilla nunca ha estado completa hasta este próximo curso donde previsiblemente se creará la última plaza de PRI.

La dotación inicial, ha sido actualizada gracias al esfuerzo presupuestario que se ha ido realizando curso tras curso a través de las subvenciones municipales.

Un punto importante fue el hecho de poder dotar al centro en su momento de varios ipads a través del plan de mejora de la biblioteca, material que a día de hoy se utiliza en el desarrollo de las actividades de robótica con el alumnado de 2º y 3er ciclo de EP.

La actual dotación, miniportátiles, sobremesa, paneles, etc.... ha permitido llevar a cabo un desarrollo del plan TIC y del trabajo de la competencia digital en el alumnado más eficiente y real.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Conclusiones sobre la puesta en marcha del plan de centro

Para poder mejorar, es necesario analizar y ser críticos con el trabajo realizado. El presente Plan pretende ser un punto de partida con el que hemos analizado nuestro trabajo, hemos visto las cosas que hacemos bien y también las que tenemos que mejorar. Hay mucho camino por andar que afrontaremos con mucha ilusión y ganas de aprender.

Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos

Las nuevas tecnologías evolucionan a un ritmo vertiginoso. Por ello tenemos que estar preparados para afrontar nuevas formas de aprender y por lo tanto, nuevas formas de enseñar.

Con este plan empezaremos a cambiar todos aquellos aspectos que hemos analizado y visto que necesitan mejorar. Además, necesitamos seguir investigando e incluyendo diferentes tecnologías y adaptando los recursos para acercar y preparar a nuestros alumnos para la sociedad del futuro.

Las propuestas de mejora son según el criterio de prioridad del centro las siguientes:

- 1º) Creación anual de un proyecto de Ciencias utilizando metodologías activas.
- 2º) Mantener la actualización de los documentos del centro en relación con las TIC.
- 3º) Items relacionados con la competencia digital en Ed. Infantil.
- 4º) Mantenimiento del repositorio en el aula virtual de acuerdo con los criterios comunes establecidos por el centro.
- 5º) Repositorios de contenidos.
- 6º) Creación de la radio escolar.
- 7º) Realizar nuevo inventario TIC.
- 8º) Talleres de seguridad y confianza digital.
- 9º) Cuestionario forms de incidencias.
- 10º) Creación de cuentas de centro de las aplicaciones utilizadas.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El presente plan y los anteriores se revisan trimestralmente en los procesos de evaluación de la PGA y principalmente en la memoria final de curso, a través de los siguientes puntos o apartados de esta.



Punto 6. Evaluación de la PGA

Apartado 49. Evaluación del plan digital de centro. Aspectos positivos-logros

Apartado 50. Evaluación del plan digital de centro. Disfunciones

Apartado 51. Evaluación del plan digital de centro. Propuestas de mejora.

En la medida de nuestras posibilidades en estos últimos años hemos intentado seguir mejorando e innovando con nuestros alumnos para mejorar su competencia digital.

Siempre creando nuevas situaciones de aprendizaje que conlleven una mejora de la competencia digital bien en nuestra biblioteca, sala de usos múltiples, sala de informática, aula verde, aulas de primaria e infantil y la próxima sala de visitas que será nuestro espacio de radio y prensa escolar.

Con el nuevo material suministrado hemos podido trabajar mucho mejor ya que disponemos de ordenadores suficientes para poder realizar las actividades varias aulas a la vez.

Sabemos que tenemos que seguir formándonos en la competencia digital para así poder desarrollar la competencia digital sin olvidar las otras competencias tan necesarias como ésta.



ANEXOS

ANEXO I



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

REMIND

Durante las reuniones de padres del mes de septiembre, se entregará a las familias un documento con la siguiente información:

INSTRUCCIONES PARA USAR REMIND

Desde el centro queremos apostar por el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la comunicación entre el centro y las familias. Para ello se ha decidido usar la aplicación REMIND

Para usar REMIND deberás registrarte en la aplicación móvil o en la página web (<https://www.remind.com/es-419/>). Las instrucciones están colgadas en la web del colegio.

Para facilitar la comunicación cada familia se registrará una sola vez, salvo situaciones especiales.

IMPORTANTE: A lo hora de poner el nombre usaremos el siguiente código:

“Primer apellido del alumno -segundo apellido del alumno- curso o cursos del/los alumno/os”.

Ej. de un hijo en el centro: García Rodríguez 2º

Ej. de dos hijos en el centro: García Rodríguez 3 años y 2º

Para suscribirse a las diferentes clases introduciremos los siguientes códigos (exclusivamente nos suscribiremos a la clase general del centro y a aquella en la que esté matriculado nuestro hijo/a):

Código general del centro: @elabrojo

Código de la clase de 3 años: @ abrojoinf3

Código de la clase de 4 años: @ abrojoinf4

Código de la clase de 5 años: @ abrojo5inf

Código de la clase de 1º de primaria: @ abrojo1p

Código de la clase de 2º de primaria: @ abrojo2

Código de la clase de 3º de primaria: @ abrojo3

Código de la clase de 4º de primaria: @ abrojo4p

Código de la clase de 5º de primaria: @ abrojo5

Código de la clase de 6º de primaria: @ abrojo6

La comunicación será unidireccional del profesorado a las familias. Las respuestas al profesorado estarán bloqueadas. Si la situación lo requiere, se podrán habilitar respuestas de forma temporal.

Protocolo de comunicación de los tutores con las familias

El procedimiento para comunicarse entre los diferentes grupos se pactará entre los propios miembros de cada grupo

Planificación de la formación e información a usuarios

Cada tutor explicará a sus alumnos los diferentes mecanismos de comunicación y en las reuniones generales de principio de curso, cada tutor explicará a los padres las diferentes formas de comunicarse.

ANEXO 2

[ENLACE A RÚBRICAS](#)

ANEXO 3- Contenidos a trabajar en informática



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

| Secuenciación de contenidos para adquirir la competencia digital | | | | | | | I3 | I4 | I5 | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | | |
|--|--------------------|--|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|---|
| CONTENIDOS | | TAREAS | | | | | | | | | | | | | | | |
| Uso del ordenador | Usuario | Encender y apagar el ordenador correctamente | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | | Forma correcta y cómoda de usarlo | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | Manejo del ratón | Movimiento por la pantalla | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | | Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | | Pulsar y arrastrar para mover elementos | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | | Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | | Uso de cursores para moverse por la pantalla | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | Manejo del teclado | Uso de teclas conocidas | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| | | Introducción a la mecanografía | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | Escritorio | Creación de carpetas | | | | X | X | | | | | | | | | | |
| | | Creación de accesos directos | | | | X | X | | | | | | | | | | |
| | Programas y/o APP | Paint | | | | X | X | | | | | | | | | | |
| | | Word | | | | X | X | | | | | | | | | | |
| | | Powerpoint | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X |
| Imovie | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|--------------------|---|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|--|--|
| Portal de educación | Acceso | Buscar la página de la Junta y acceder con usuario y contraseña | | | | | | | X | X | X | X | | | | |
| | Correo electrónico | Enviar correo electrónico | | | | | | | X | X | X | X | | | | |
| | | Enviar correo electrónico con archivos adjuntos | | | | | | | X | X | X | X | | | | |
| | OneDrive | Acceso a OneDrive | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | | Crear carpetas | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | | Elaborar un documento Word | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | | Elaborar un documento Word compartido | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | | Elaborar un documento PowerPoint | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | | Elaborar un documento PowerPoint compartido | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Aula virtual | Acceso y uso del aula virtual | | | | | | | | | | X | X | X | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|----------------------------|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
| Programación con Scratch | Conocimiento de la herramienta | Reconocer la Barra de Menús | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer Bandera Verde y el Botón Parar | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer el Escenario | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer la información de Coordenadas del Ratón dentro del Escenario | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer el Modo de Presentación | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer los Botones de Objeto | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer la Lista de Objetos | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer el Área de Información del Objeto | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer el Área de Programa | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer el Área de Disfraces | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer el Área de Sonidos | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer el Área de Fondos | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Reconocer la Paleta de Bloques | | | | | | X | X | X | | | | | | |
| | | Proyectos | Abrir y cerrar el programa | | | | | | | X | X | X | | | | |
| | Abrir y cerrar un proyecto existente | | | | | | | | X | X | X | | | | | |
| | Crear un proyecto nuevo | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Importar un Objeto Sorpresa | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Duplicar, borrar, agrandar y achicar objeto (Barra herramientas) | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Guardar un proyecto | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Seleccionar lenguaje (idioma) de la interfaz | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Ejecutar un proyecto utilizando el botón Bandera Verde | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Detener la ejecución de un programa utilizando el botón Parar Todo | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Seleccionar el modo presentación | | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Bloques | | Uso de bloques sencillos | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | | | Uso de bloques complejos | | | | | | | | | X | X | X | | |
| | Creación de materiales | Elaboración de juegos | | | | | | | | | | X | X | X | | |
| Elaboración de juegos con audio | | | | | | | | | | | X | X | X | | | |
| Elaboración de películas | | | | | | | | | | | X | X | X | | | |

ANEXO 4

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PARA EMPRESAS EXTERNAS AL CENTRO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

D. Juan Antonio Tamayo Asensio, director del CEIP El Abrojo y D./D^a.
..... trabajador/a de la
empresa.....

ACUERDAN

Que si durante el ejercicio de su actividad laboral en este centro accediera a información personal de algún miembro de la Comunidad Educativa, dicha información deberá tratarse de manera confidencial respetando la normativa vigente sobre protección de datos estando prohibida su difusión y uso para fines ajenos al exclusivo de su actividad en el centro.

En Laguna de Duero a..... de De 20.....

El Director

El trabajador externo

D. Juan Antonio Tamayo

.....

ANEXO 5

REGISTRO CLASES EN AULA

INFORMÁTICA

Curso _____ Área _____

| Fecha | Contenido | | Recurso |
|-------------------------|-----------|---------------------------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| NÚMERO ORDENAD OR | UBICACIÓN | DESCRIPCIÓN INCIDENCIA | SOLUC |
| | | | |
| | | | |

ANEXO 6

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS





**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación